

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEANALYTIC**

En la ciudad de Quito, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía Calle Los Obrajes N33-14 y Quiteño Libre, (Sector Bellavista), ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne el ochenta y ocho con 75 por ciento (88.75%) de los accionistas de **BEANALYTIC S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital suscrito y pagado a la fecha</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Número de votos</b>
<b>Luis Adriano Calero Peralta</b>	<b>3160.00</b>	<b>3160</b>	<b>3160</b>
<b>Lina María Forero Velasco</b>	<b>390.00</b>	<b>390</b>	<b>390</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3550,00</b>	<b>3550</b>	<b>3550</b>

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor **Luis Adriano Calero Peralta** y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor **ALEX JAVIER SALAZAR DILLON**, por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
2. Lectura del informe de gerencia, sobre la gestión del año 2016

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del día.-** Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaria se da lectura de los correspondientes Estados Financieros e informe de gerencia del período 01 de enero al 31 de diciembre 2016. Luego de varias deliberaciones e inquietudes a las cuales responde el Gerente General, los señores Accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016. De igual manera se aprueba el informe de gerencia y se decide capitalizar los dividendos de la compañía.

**Quinto Punto del Orden del día .-** Lectura del informe de gerencia sobre la gestión del año 2016.

Se procede a la lectura del informe sin observaciones por parte de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:10 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2016
- Una copia del Acta de Junta

A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y el Secretario que certifica.

**PRESIDENTE**

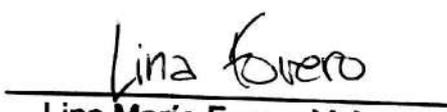
  
Luis Adriano Calero Peralta

  
Luis Adriano Calero Peralta

**ACCIONISTAS**

**SECRETARIO**

  
Alex Javier Salazar Dillon

  
Lina Maria Forero Velasco